

## Sin alma

**C**ircula un borrador con aspiraciones de convertirse en un anteproyecto de modificación de Ley del Turf. El primer bosquejo fue hecho en una mesa amplia pero la puntada final quedó en pocas manos y ahora hay que reconstruir consensos. Las diferencias son las históricas y el desafío es el de siempre.

Pero desde nuestro lado le vamos a añadir el exiguo compromiso que expresa el texto por la difusión de la actividad.

Un párrafo perdido en un artículo habla de fondos para "desarrollo comercial", vaga definición que licúa toda responsabilidad de sostener el interés de los aficionados e incrementarlos.

Eso sí... están contemplados las necesidades de los hipódromos, de los profesionales, de las agencias, de los gremios, del Estado... pero la difusión... bien, gracias.

O sea, es una ley sin alma. No se ocupa de lo fundamental que es sostener el interés del público para apuntalar los recursos genuinos.

Tal como está, la propuesta busca colgarse de algún ingreso fijo, más o menos fácil de controlar y de liquidar, que garantice el flujo mensual de fondos para algunos sectores.

Desde febrero absorbió nuestro esfuerzo y atención la

absurda propuesta de la provincia de Buenos Aires y obviamente se desatendieron otros aspectos, entre ellos la defensa de los aficionados.

Pese a todo lo ocurrido, al parecer no se internalizó que lo más importante es que el público afín siga siéndolo.

Entonces aparecen propuestas absurdas como mantener un 5% de impuesto para el juego en Turfitos y Pingazos, eludir el armado de un cronograma para que éstas también trabajen los domingos, la falta de interés por abrir agencias hípcas específicas, la proposición de tomar sábados por parte de La Plata, la imposición de simulcasting sin la tecnología adecuada, o la idea de armar reuniones exclusivas con hipódromos del interior sin un trabajo previo.

Si se hace una encuesta entre los aficionados, no tenemos ninguna duda que todos estos puntos –¡los únicos contemplados en la discusión actual!– serían totalmente repudiados y rechazados.

Como es un borrador de un anteproyecto todavía se puede corregir.

Esperamos que lo hagan para que la reforma sea por el bien del conjunto. El Turf es Trabajo... para todos.

**DEL EDITOR**

